

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

San Sebastian tres meses. 4,50 pta.
Provincias, tres id 4,50 :
Extranjero, un año 35 :
Ultramar, un año 30 :
Las suscripciones hechas por conducto de los correspondientes tienen un aumento de 10 por 100.

Número suelto, 5 céntimos.
Atrásado, 10 céntimos.

No se devuelven los originales.

Redaccion y administracion:
Avenida de la Libertad, 17, bajo.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En cuartos pta., 9 céntimos la línea.—En tercera plana, sus cinco preferentes, 20 céntimos la línea.—Gacetas, 10 céntimos.—Anuncios en primera plana, 1 pta. setenta líneas.

COMUNICADOS

Recibe anuncios en París M. A. LORETTE, rue Caumartin, 61, uno de nuestros corresponsales.

AÑO III.

San Sebastian. — Domingo 17 de Julio de 1887.

Número 926.

LA REUNION DE ANTEAYER.

Ya dijimos cuántos fueron los asistentes, contados un momento antes de abrirse la sesión: 60 á 61. Descartados los representantes de Irun, los republicanos y los periodistas, quedan (no seamos tacaños) 40 amigos que estaban en el secreto. No asistieron á la reunion algunos elementos liberales independientes, que anteayer nos dijeron estaban profundamente disgustados por la perturbacion que viene á producir en este distrito el actual director de Gracia y Justicia en el ministerio de Ultramar.

A caza de un presidente.

Sin ocupar el estrado los firmantes de la convocatoria, el Sr. Egaña (D. Francisco) dijo en dos palabras que los concurrentes no ignoraban el objeto de la reunion, y pidió que esta designase la persona que debía presidirla.

El Sr. Arrizabalaga propuso al marqués de Rocaverde.

Indicó el Sr. Acha que los firmantes debían ocupar el estrado; y así lo hicieron, aunque, al parecer, no de buena gana.

El Sr. Egaña rogó á la reunion que indicase cómo había de constituirse la mesa. (Alguien propone que la constituyan los firmantes). Pide que se proclame presidente al marqués de Rocaverde. (Este se halla sentado junto al señor Calbeton). Se acerca á aquel señor, que se resiste á presidir. Habla con el Sr. Mercader, que hace ademanes negativos. Se aproxima á un grupo de republicanos, que tampoco se dejan convencer.

Pocas veces se ha visto menos ganas de estar á la cabeza.

Por fin, el Sr. Mercader, tras breves y calorosos elogios del marqués de Rocaverde, propone, y se acepta por unanimidad, que este presida, á lo cual, aunque resistiendo, accede. Gracias le sean dadas por el sacrificio que se impuso, despues de haberse retirado hace meses de la vida pública.

Objeto de la reunion.

El Presidente indica que el objeto de la reunion, conocido de todos, es que expongan su programa los candidatos que piensen presentarse, y que al efecto pueden pedir la palabra.

El Sr. Mercader: Eso es; que se presenten todos.

El Sr. Arrizabalaga pide la palabra para una cuestion previa. El domingo próximo, dijo, se celebrará una reunion en Irun por los pueblos del distrito, no sé si con excepcion de San Sebastian, á fin de designar candidato. Podría suceder que allí resultase elegida una persona que no sea la que se designa aquí. Si así sucediese, quedaría planteado un antagonismo entre los pueblos del distrito y la capital, y eso debemos evitarlo, además de procurar que desaparezca la division, si existe. Todos los liberales del distrito, unidos, deben proclamar candidato. Así que lo más conveniente sería que la reunion nombrase una comision encargada de entenderse con los representantes de los pueblos que se han de reunir en Irun, al objeto de convocar otra reunion general para designar en ella candidato.

El Presidente: Es preciso oír á los candidatos.

El Sr. Arrizabalaga: No me opongo á que hablen, si los hay; pero sostengo que no es correcto ni conveniente que aquí se proclame un candidato. Además, no veo que haya gran necesidad de que los candidatos, si han de ser del país, expongan aquí su programa, por cuanto no hay sobre el tapete ninguna cuestion candente para los intereses del país, y por cuanto tenemos confianza absoluta en los hombres del partido liberal.

El Presidente: Sin embargo, puesto que hay candidatos, deben exponer aquí su programa. (Por más que miramos á todas partes, no vemos más candidato que el Sr. Calbeton).

Los representantes de los pueblos.

El Sr. Olazábal (de Irun): Ninguno de los señores representantes de los pueblos que se reunirán el domingo en Irun, lleva allí idea preconcebida acerca de candidato, que no debe designarse aquí, á juzgar por los términos de la convocatoria. Es evidente que los congregados en Irun que se hallan dentro del pacto de Hernani no pueden tomar ninguna determinacion fuera de los términos del pacto. Nosotros, al asistir á esta reunion, no venimos á tomar acuerdo. Si aquí se toma alguno, podría presentarse un antagonismo entre los pueblos y la capital, porque aquí se prejuzgaría la

cuestion que debemos ventilar en Irun. No queremos romper la union existente entre el partido liberal, sino, por el contrario, estrechar más esa union. Repito que es preciso evitar todo antagonismo entre los liberales. Los representantes de los pueblos no podemos contraer aquí compromiso, por tener que cumplir otros anteriores. En esta reunion, si se toma acuerdo definitivo, se influirá demasiado en la decision del domingo. Nosotros venimos aquí, de conformidad á lo que hemos leído en la convocatoria, á conocer las corrientes que dominan en la capital.

El héroe de esta historia.

El Sr. Calbeton: Creo que merecen un voto de gracias los firmantes de la convocatoria de esta reunion, por haber dado con ello un gran paso en la senda de los procedimientos liberales.

(Como ha vivido mucho tiempo en Cuba, ignora que ese paso lo tenemos dado antes de que á él se le ocurriese.)

Decía el Sr. Arrizabalaga que aquí podría provocarse antagonismos entre los elementos del partido liberal. Nada de eso. Aquí lo que hace falta es mucha luz, y combatir los procedimientos del caciquismo, siguiendo las prácticas liberales, que significan. Cierzo es que en el distrito hay personas cuyo programa es tan conocido, que no hace falta que lo expongan aquí. Pero yo no me encuentro en ese caso, porque he pasado muchos años fuera del país, y necesitaba que se me facilitase ocasion de darme á conocer, de exponer mis deseos, sometiéndome luego á la decision que adopte el cuerpo electoral. Yo no quiero ir de puerta en puerta mendigando votos. (No: eso lo hacen otros). Quiero luchar en público, porque así se salva mi dignidad, y si hoy no consigo lo que pretendo, quedaré en condiciones de conseguirlo en lo sucesivo. Este es el objeto y el espíritu de la convocatoria.

Ahora voy á exponer mi programa político. Soy hijo de este país, y todos me conocen, aunque no siempre viví entre vosotros. Por circunstancias especiales he pasado más de trece años en la gran Antilla. Allí me acordé siempre de mi tierra natal, trabajando en el fomento de asociaciones de nuestros paisanos. Unido al infortunado (¡y tan infortunado!) don José Vitoriano Bidaguren, formé la Asocion Benéfica Vasco-Navarra, contribuyendo á remediar las desgracias de España en algunas ocasiones. Siempre me he acordado de nuestras costumbres, de la religion, de las glorias de nuestro país, y cuando íbamos á misa, no faltaba nunca sobre el altar el libro de los fueros, y teníamos guardia de miqueletes.

Las dos veces que he sido elegido representante por Matanzas, al desembarcar en Santander, me puse á las órdenes del Ayuntamiento de San Sebastian y de la Diputacion provincial, por estimar que siendo representante de la Nacion, representaba también al país vascongado.

No era necesario que hiciese profesion de fe por lo que decía á las cuestiones forales. Protesto contra la ley de abolicion de fueros, y reclamaré que se nos devuelvan.

(Qué buena ocasion se perdió el Calbeton, que se cayó como un muerto cuando la cuestion se puso hace poco sobre el tapete en el Congreso!)

Cuanto á la política nacional, y lo relativo á los momentos actuales, soy monárquico liberal avanzado, y estoy completamente identificado con el Gobierno que preside el Sr. Sagasta, y que tiene por programa la fórmula que redactaron (y no han cumplido), los Sres. Montero Rios y Alonso Martínez. Dentro de los principios contenidos en esa fórmula caben todas las opiniones, desde las más avanzadas hasta el carlismo. (No hay más que ver los carlistas que están empleados.)

En que aparece el argumento.

Dentro de la política que represento no caben, y debe excluirse á quienes no son monárquicos, á no ser para un solo objeto: combatir al carlismo. (Antes dijo que el carlismo cabía, y cabían las opiniones más avanzadas. Cuanto á combatir al carlismo, ya sabemos á qué atenernos.) Porque el carlismo mantiene la bandera absolutista, y apela á la fuerza solamente para defenderla. (Solamente, no: ahí están el púlpito y el confesionario.) Como el carlismo no concede al pueblo representación en el Gobierno, de ahí que apela á la fuerza, provocando guerras civiles.

Dentro de la política vascongada no es inconveniente ser republicano, siempre que no sea para apelar á la fuerza. (Eso se queda para Martínez Campos y demás restauradores que

abolieron los fueros.) Aquí hay un partido republicano que está dentro de la coalicion republicana, y frente á las tendencias de ésta, los demás elementos liberales vascongados deben ser monárquicos y enemigos suyos, uniéndose á ellos solamente cuando los carlistas estén en el campo con las armas en la mano. En todo caso, es preciso hallar una fórmula para que los republicanos sean aceptables. (¿A la medida, eh? Que los republicanos de Guipúzcoa declaren que, aunque sigan rindiendo culto á la República, no apelarán á procedimientos de fuerza, sino á procedimientos legales. Pero si no quieren decir esto, y aceptan las ideas de los partidos coligados, y sobre todo, el derecho de insurreccion predicado por uno de sus corifeos (Alfude al Sr. Salmeron), entonces no nos uniremos á ellos, porque van á los medios de fuerza, como los carlistas. (Como que estamos de acuerdo con ellos, y los nombramos alcaldes.) Así se desgastan los campos. De otro modo es preciso constituir un partido monárquico liberal para combatir al partido republicano, pero uniéndonos cuando el carlismo amenaza. Puesto que los republicanos son en este distrito los que tienen más iniciativa, es preciso que declaren que están fuera de la coalicion. Si no lo hacen, me retiro á mi casa; ó lúcho solo con los liberales. (Pues buen viaje.)

¡Saquemos el Cristo!

A los representantes de los pueblos debo decirles que no hay nada más hermoso que la organizacion foral. Lo práctico de esas reuniones será unir á los pueblos con la capital. Adoptemos, pues, las prácticas forales. (Si, señor: una de ellas es no elegir diputado á quien os empleado.) La representacion de aquí es muy escogida. Debemos buscar la fórmula para unir á los pueblos, dentro de las tradiciones del fuero. Aquí se permite discutir á todos. Y si bien estas discusiones siempre son calorosas, terminada la lucha, los vencidos deben someterse al victorioso. Así cortaremos las alas al carlismo.

A ver si pican.

Como conozco el país, debo declarar que soy candidato ministerial, no oficial (¡Si es lo mismo!), por cuanto estoy con el Gobierno y su fórmula; pero no soy candidato impuesto por el Ministerio, no soy conuero, y no anticipo á nadie á que me lo diga, sin presentarme las pruebas. (¿Le parece poco al Sr. Calbeton dejar abandonada su direccion? Si el ser empleado pudiera hacer peligrar mi candidatura, puede que dimitiese. Aunque sea empleado, puedo ser independiente, porque el empleado solo depende del Gobierno en lo relativo al empleo que desempeña. En caso necesario, echaría el empleo por la ventana. (Que no sea muy alta.) Pero siendo empleado puedo servir mejor á mis electores. Yo entré en la direccion de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, despues de consultar con mis compañeros de diputacion y de obtener por telégrafo el asentimiento de mis electores. (¿De cuántos?), con objeto de llenar una misia importante, la de hacer los presupuestos de la isla de Cuba, que no se podían hacer, porque de los dos empleos los encargados de ese trabajo, uno dimitió y el otro se puso enfermo. Yo he hecho, pues, esos presupuestos, aunque no lleven mi firma, pues esas cosas las firman los ministros, de acuerdo con los demás diputados cubanos. Con mi empleo, os podía ser más útil. Pero si no lo creéis así, dimitiré. (Esas cosas se hacen de primera intencion.)

Nadie dirá que he ido á mendigar votos particularmente, sino que los pido á todos (los 60 liberales reunidos).

(El orador es aplaudido por sus amigos, y se acaba el turno de los candidatos en singular, quedándonos sin saber cómo es que, habiendo sido autorizado telegráficamente por los electores de Matanzas el Sr. Calbeton para admitir el empleo, no acude á esos mismos electores para que le den la única autorizacion indiscutible que es la reeleccion. En tanto no se explique esto, habrá que suponer que tiene perdidas las simpatías de aquellos electores.)

La protesta de los republicanos.

El Sr. García Alvarez empezó diciendo que no es elector, y pidió permiso, que le fué concedido, para hablar.

He oído con gusto, dijo, al Sr. Calbeton; pero las palabras que ha pronunciado con tan graves y perjudican tanto á los intereses liberales, que me veo precisado á recogerlas, como republicano.

Esta reunion ha sido convocada para que, antes de designarse candidato, se informe de

sus pretensiones el cuerpo electoral, que en principio es una fórmula correcta y liberal. Pero el Sr. Calbeton, al defender su candidatura, habló de los republicanos, agredió á ellos, y sin estar muy al tanto de lo que en el distrito ha pasado. Nosotros hemos luchado juntos con los liberales insipientes, sin pedirles abdicacion ninguna; pues si nos separan en la política general determinadas cuestiones, hay por encima de esto algo noble y grande, que todos defendamos: los intereses de la libertad. Con esa union inauguramos en este distrito una política serena y liberal, de la que estaban ausentes todo interés personal y de camarilla, como encaminada á representar las aspiraciones de los pueblos. Para esto nos unimos y luchamos juntos, derrotando la antigua política fundada en intereses personales y poniendo término á las luchas interiores dentro del partido liberal.

El Sr. Calbeton ha proclamado la ruptura de esa union fecunda y patriótica. Protesto contra esas intenciones, que las nuestras no se han encominado á recabar ventajas para nuestro partido, vino que siempre se enderezaron á labrar el bienestar de la provincia, al triunfo de la libertad, solo posible con esa nuestra política amplia y generosa. No; no daba romperse la union existente entre los liberales y los republicanos, porque con esa union hemos derrotado al nefando caciquismo.

Y despues de esas pretensiones injustificadas, aun nos pedía á los republicanos algo más insolito el Sr. Calbeton; nos pedía que rompásemos nuestros compromisos con la coalicion republicana; ¡ah, Sr. Calbeton, jamás se pide abdicacion ninguna á hombres que, sobre todo, rinden culto al honor! Nunca abandonaremos nuestro criterio relativo á las cuestiones de la política general; que si eso hicieramos, no nos quedaría á su lado nuestros aliados, por indignos, y seríamos traidores á nuestras ideas, á la patria y á nuestra conciencia.

Ninguna necesidad tenía el Sr. Calbeton, para defender su candidatura, de tomar esa actitud. Pero S. S., acaso por entender así sus deberes de funcionario público, se ha dejado llevar de exceso de celo, atacando inconsideradamente al ilustre hombre público que defendió con gran alteza de miras el derecho de insurreccion; derecho que existió en todos los tiempos y que todos los hombres tienen por igual; que es un derecho sagrado, cuando se practica por los pueblos contra la tiranía; que el corifeo aludido por el Sr. Calbeton defendía declarado que no debía ejorcitarse hasta que el país, hasta que la Nacion entera estuviesen ganados á la causa de la revolucion. Yo, republicano de siempre, declaro aquí que, así me fuese posible restaurar en mi patria la República, no lo haría sino por procesos legales, á no ser que la Nacion toda lo pidiese y reclamase.

Queremos sostener la digna inteligencia que hasta ahora mantenemos con los liberales independientes, no porque tengamos en carterá un candidato, no porque nos llevamos la mira de imponer un hombre de nuestras opiniones. Aceptaremos el candidato que propongan nuestros aliados, si ese candidato puede servir, mejor que uno nuestro, los intereses del partido liberal vascongado.

He oído con mucho gusto al Sr. Calbeton cuando defendía la fórmula de los Sres. Montero Rios y Alonso Martínez; pues si algo reclamamos los republicanos á los poderes públicos, es que se abran de par en par las puertas de la legalidad á todas las aspiraciones de la persona humana, para luchar dignamente dentro de esa legalidad, condenando entonces toda apelacion á la fuerza. Bien clara se ve que no traemos al campo de la política vascongada ninguna exigencia personal, ni de otra clase; si tuviéramos alguna exigencia, sería en todo caso la que impone el culto de las ideas.

Es tan grande nuestro deseo de union, que la aceptáramos hasta con aquellos elementos que antes combatimos de frente, si ellos aceptan las prácticas de los principios liberales; que por la defensa de estos, no on la de las personas, y para bien de la patria y para conseguir el triunfo del derecho, hemos tomado puesto en el campo de la política vascongada.

Yo ruego á todos aquellos que amen la libertad, que no se provoquen el rompimiento que pretende el Sr. Calbeton. Y bueno es que diga esto, cuando parece que se nos despidió de aquí. Antes de que esto pueda ocurrir, propongo que se nombre una comision mixta de republicanos y de liberales, que provoque, de acuerdo con los representantes de los pueblos, una reunion general, á la cual puede acudir el señor Calbeton á exponer su programa, y la cual

será más legítima representación de los electores.

Para terminar, una declaración. Si prevaleciese el interés aquí manifestado de que se rompa la unión de los liberales independientes y los republicanos, nosotros continuaremos manteniendo, a pesar de los pesares, la política con aquellos y nosotros simbolizamos. Esta declaración la hago por mi propia cuenta, pues es de advertir que aquí no han venido los partidos.

(Muestras de asentimiento en los republicanos.—El primer teniente de alcalde, Sr. Laffitte: Muy mal, muy mal.)

Una aclaración.

El Sr. Acha, juzgándose aludido por algunas palabras del Sr. Calbeton, manifestó que, en la reunión celebrada el día antes por los republicanos, había calificado la candidatura de aquel, no de ministerial, sino de *oficial*, por cuanto dentro de la esfera oficial viva. Terminó manifestando que, a su entender, un diputado que cobra del presupuesto no puede ser independiente, y adhiriéndose a lo expuesto por el Sr. García Álvarez.

El exceso de celo.

El Sr. Calbeton: No aludí al Sr. Acha, ni estaba ofendido por sus palabras. Si los electores aceptan mi candidatura y me piden que renuncie el destino, así lo haré. (¿Cuántas firmas hacen falta? Ya lo pidió El Eco ayer.)

Contestando al Sr. García Álvarez, dijo que era preciso hacer una distinción acerca de la pretensión de que los republicanos rompan con la coalición. En la política nacional, los liberales independientes deben declararse monárquicos, y estar enfrente de los republicanos. Pero en la esfera de la política regional, para que se sostenga la unión hecha por los republicanos con los liberales independientes; para que formen aquí un solo grupo, aunque dentro de la política nacional estén en distintos, los republicanos deben hacer sacrificios, deben dejar de ser republicanos.

El Sr. Peña: Jamás.

El Sr. Calbeton: Ya oís lo que dice uno de los representantes más autorizados de esas ideas. Los republicanos quieren ser republicanos siempre. Pues aquí ningún liberal se llamó antes de ahora monárquico liberal. (Cuéntaselo S. S. a los conservadores y a El Eco de antes de Julio.)

Yo no me atrevería nunca a insultar a mi ilustre maestro el Sr. Salmeron, y no quisiera insultarle al aludirle cuando habló del derecho de insurrección. Pero sostengo que los liberales independientes, para unirse a los republicanos, deben pedirles que renuncien a ciertas de sus ideas.

Otra protesta.

El Sr. Peña: Debo ampararme, Sr. Presidente, para hablar, y al efecto pido su venia, del derecho que me concede el precedente de que aquí hayan usado de la palabra quienes como yo, no son electores. (Se concede el permiso.)

Seré breve, pues solo tengo que rectificar una inexactitud del Sr. Calbeton, y explicar el *ya-más* que he pronunciado. Consiste la rectificación en dejar bien sentado que en este distrito, cuya historia política no conoce el Sr. Calbeton, sin duda por el tiempo que pasó en Cuba, ha habido y hay elementos que se llaman monárquicos liberales, que han hecho una campaña de un año en un periódico local, y contra los que hemos luchado, vencidos, los republicanos. Esos elementos son los conservadores, afiliados al partido que hizo la ley de abolición de fueros, defendidos por S. S. No me hago cargo de la defensa que del actual Gobierno ha hecho el Sr. Calbeton, porque, entonces, esta discusión no terminaría en lo que resta de mes, si nosotros expusiéramos las excelencias de la doctrina republicana. Pero si diré que mientras el Gobierno nombra alcaldes carlistas y deja indefenso a los liberales, nosotros tenemos que defenderlos, sin ser atendidos.

He dicho que jamás dejaremos de defender la integridad de nuestro criterio republicano, porque somos hombres honrados; y así como S. S. cree que la monarquía puede hacer la felicidad de la patria, creemos nosotros lo contrario, creemos que España solo puede ser feliz con la República.

Cuanto a los grados de liberalismo del actual Gobierno, y de su fórmula, sabemos que no se cumple; en esto de las promesas se prodigan mucho cuando se pretende algo.

El Sr. Calbeton: No lo dirá por mí S. S.

El Sr. Peña: Lo digo por todos los pretendientes. No puede molestarse por mis palabras el señor Calbeton; que teniendo yo en el bolsillo cartas suyas en que me da las gracias por la lealtad y nobleza con que me he conducido enfrente de él en nuestras relaciones no públicas, no iría en público a proceder de modo distinto.

Para terminar, haré constar que el propósito que aquí ha traído al Sr. Calbeton, sirviendo los fines del Gobierno, es solo combatir al partido republicano, y romper su unión con los liberales independientes. Pues de esa política puedo y debo yo decir que el Sr. Calbeton, acaso sin quererlo y sin saberlo, está haciendo la causa del carlismo.

Una rectificación.

El Sr. García Álvarez rectificó brevemente, manteniendo sus anteriores declaraciones.

El acuerdo.

Propuso el presidente que se nombrase la comisión propuesta para entenderse con los re-

presentantes de los pueblos. Y después de que varios concurrentes emitieron su opinión sobre la forma de nombrar la comisión, y número de personas de que debe componerse, fueron designadas las personas cuyos nombres dimos ayer.

Hoy, a las once, deben, pues, reunirse en Irún los representantes de los pueblos y la comisión nombrada en la reunión de anteayer, que gestionará la suspensión del acuerdo que los pueblos debían tomar, y la convocatoria de una reunión general del distrito para designar candidato.

La comisión debe dar cuenta lo antes posible a los electores de San Sebastián, de lo que hoy se acuerde, para nombrar, en su caso, los representantes de la capital.

EXTRANJERO.

Alemania.

Anteayer salió Bismarck de Berlín para Varzin. Para fin de mes es esperado en Kissingen.

—El gran duque de Baden y el príncipe heredero recibieron en el palacio de Mainau al emperador. El día 19 llegará éste a Gastein pasando por Arlberg ó Innsbruck. Es seguro que el emperador Guillermo celebrará una entrevista con el soberano de Austria-Hungría; pero todavía no se han fijado el punto y día en que podrán verse.

—El príncipe imperial, a su regreso de Inglaterra, irá a las aguas de Ems.

Austria-Hungría.

El Gobierno austro-húngaro ha publicado un decreto autorizando la exportación de caballos de todas clases.

—Un terrible incendio ha destruido casi por completo el pueblecito de Proppard, en Hungría. Contaba un vecindario de 1.200 habitantes, y era una estación de aguas muy concurrida. Solo una calle ha quedado en pie, y muchísimos bañistas acampan al aire libre.

Inglaterra.

La Cámara de los lores aprobó el jueves en segunda lectura el bill de represión para Irlanda.

En el curso de la discusión, declaró lord Granville, a nombre de las oposiciones, que estas no combatirán el bill. Se limitarán a protestar, dejando al Gobierno toda la responsabilidad de la nueva ley.

En la Cámara de diputados, el Sr. Ferguson, subsecretario del Foreign-Office, manifestó que el Sr. Drummond saldría de Constantinopla el sábado (ayer). Preguntado por el Sr. Bryce si el Gobierno había transmitido al Sr. Drummond instrucciones al efecto, el Sr. Ferguson se negó a contestar.

La Cámara aprobó luego en segunda lectura el bill agrario para Irlanda.

—El príncipe imperial de Alemania y su esposa salieron de Portsmouth para la isla de Wight a bordo del yate real *Victoria* y *Alberto*. Al salir del puerto, este buque chocó con el transporte *Orontes*, al que ocasionó algunas averías.

Suiza.

Dicen de Ginebra que en una numerosa reunión, en la cual estaban representadas las principales industrias del país, se decidió tomar parte en la Exposición universal de París.

EL PRÍNCIPE DE BULGARIA.

Anteayer por la tarde recibió el príncipe Fernando de Coburgo a la delegación búlgara. El príncipe está inclinado a aceptar el trono, y a ello le excita su madre; pero como desconoce por completo las intenciones de las potencias, es más que probable que se haya limitado a declarar que no irá a Bulgaria hasta después de recibir el asentimiento de las potencias.

Nadie duda de la oposición de Rusia; pero Alemania se obstina en guardar alarmante silencio, y en su consecuencia, Austria vacila. Turquía ya no enviará la nota anunciada.

En Viena se critica mucho la ignorancia de la situación europea que demuestran los delegados búlgaros.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* dice que si el príncipe de Coburgo necesita el asentimiento de su familia para aceptar el trono de Bulgaria, será en virtud de las leyes por que se rige esa familia, leyes que desconoce el diario alemán. Pero el emperador de Alemania no tiene nada que ver en el asunto, como no sea cooperar a la aprobación de la elección de príncipe de Bulgaria, de conformidad al tratado de Berlín.

LA CUESTIÓN DE ALQUILERES.

Ayer recibimos la siguiente carta:

Sr. Director de La Voz de Guipúzcoa.

Muy señor mío y de mi consideración: Habiendo leído en el número del periódico que

V. dignamente dirige, correspondiente al día de hoy, un artículo en que se ocupa de los alquileres de casas en esta ciudad, y transcribe varios párrafos de algunos diarios de Madrid, en que se afirma infundadamente que la agencia de inquilinatos establecida en esta ciudad ha puesto precios excesivos a los cuartos amueblados que tiene disponibles para alquilar, cúmplame hacer la siguiente manifestación:

1.º Que esta agencia, al establecerse, no ha tenido por único y exclusivo objeto la mayor ó menor ganancia en el negocio, sino dar facilidades en su instalación a las familias que precisen habitaciones, mediante un beneficio por término de medio 10 por 100, que llega escasamente a cubrir gastos y a pagar los agentes que tenemos en París y Madrid.

2.º Que el insignificante número de treinta y tantos cuartos que ha tomado, a precios relativamente bajos y haciendo anticipos, no puede en manera alguna influir en los alquileres de los muchos pisos que quedan todavía en manos de los propietarios y patronas, y sí a establecer una provechosa competencia.

3.º Que varias familias que han venido de Madrid y París a ocupar cuartos tomados a la agencia, desde sus respectivas residencias, reconocen las ventajas y comodidades que este medio de alquilar les ha proporcionado.

4.º Que de los datos estadísticos de la llegada de forasteros a esta ciudad, resulta ser mayor el número de entradas, que en iguales épocas de años anteriores; y

5.º Que esta agencia no tiene el menor inconveniente en rescindir contratos celebrados con los propietarios y patronas de las casas, si se cree que con ellos pueden perjudicarse en lo más mínimo los intereses de la localidad, que a nosotros como al que más conviene proteger, proponiéndonos estudiar detenidamente este asunto, con el objeto de atraer el mayor número de forasteros en la próxima temporada.

Muchas más razones podría aducir en contra de las exageraciones y conceptos equivocados en que incurren los diarios que tratan de este asunto.

Me concretaré, por ahora, a asegurar a usted señor director, que esta agencia ha alquilado y puede todavía dar en alquiler pisos principales y segundos, con 9 y 10 camas, amueblados con todo lo necesario, para ser habitados hasta el 15 y 30 de Octubre, en las mejores calles de la nueva ciudad por los precios de 1.125, 1.350 y 1.500 pesetas.

Confiado en que esta manifestación exacta y verídica de lo que pasa en asunto de tan vital interés para este pueblo, ha de ayudar a V. a desvanecer las noticias que circulan y que pudieran extraviar la opinión del público, aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de usted atento s. s. q. b. s. m. — Jacobo Domínguez.

Rogamos a los dueños de casas amuebladas y huéspedes, así como de hoteles, envíen, para publicarse, nota de precios de dichos servicios.

QUEJAS DEL PÚBLICO.

Es el cuento de nunca acabar.

Ayer se presentó en nuestra Redacción el joven Angel Aróstegui, manifestándonos que el miércoles salió de su casa a las ocho y media, y se fué a la sidrería de Atocha, sita en la plaza de las Escuelas, donde permaneció hasta las diez y media. Cuando se dirigía a su casa, y al pasar por la esquina de la calle del Puerto y Plaza de la Constitución, fué detenido por el subinspector de policía urbana, Sr. Rego, y un alguacil, que lo llevaron a la cárcel.

Los funcionarios citados se presentaron en casa del detenido a las doce y media de la noche; trataron con los modales que acostumbran, que no suelen ser inmejorables, a la madre del Aróstegui, y pretendieron, aunque en vano, registrar la casa.

Más tarde, el cabo de serenos Joaquín Zugasti puso en conocimiento de los padres de Aróstegui, que este se hallaba preso.

Al siguiente día, fué puesto en libertad. No queremos entrar, por no agriar el asunto, a discutir lo innecesario de las prisiones efectuadas el miércoles y el jueves. Pero llamamos la atención del Ayuntamiento acerca de la necesidad de que ponga cuanto antes, al frente de la policía municipal, una persona idónea, porque estamos de *sub* hasta el pelo de la cabeza.

NUESTRAS CARTAS.

Tolosa 16 de Julio de 1887.

Amigo director: Las aguas de Insalut, en Lizarza, están dando inmejorables resultados. Hace algunos días se presentó en el balneario el maestro de Soravilla, Sr. Pajarín, atacado de reuma, y pocos después quedó completamente sano, desapareciendo los dolores que sufría.

Cuando se volvió a su pueblo, supo que había en Andosin una joven que padecía también de reuma, y la aconsejó que fuese a los baños de Insalut. Hízolo así la enferma, que cuando llegó al balneario apenas podía dar un paso, tomó los baños, y se ha restablecido completamente. Dicha joven se llama Juliana Zuloaga, y es natural de Andosin.

Estos resultados permiten esperar que los baños de Insalut se verán muy concurridos.

Ya se dice que algunos vecinos de esta villa se preparan para tomar los aguas de Insalut, de cuya eficacia para curar los dolores de estómago he oído elogios a un enfermo que las ha tomado.

Anteayer falleció en la Casa de Misericordia de esta villa el joven que hace cuarenta días fué cogido por la máquina secadora de la fábrica del Sr. Sarasola, sita en Olarrain, perdiendo un brazo. El infortunado joven fué cuido ayer a la última morada. — El correspondiente.

NOTICIAS.

Continúan en la línea del Norte, sección de ésta a la frontera. Los trabajos de sustitución de los antiguos raíles de 6-20 metros por otros nuevos de 12,40, elaborados en una de las fábricas de Bilbao.

Este trabajo, que creemos no terminará por lo menos en un mes, creemos que la Compañía debía haberlo efectuado allá por la primavera, y no en esta época en que tantos trenes circulan.

Dícese que ya está constituida la sociedad que piensa levantar un nuevo juego de pelota, y algo así como circo, en los terrenos de la Zurriola.

Parece que el Ayuntamiento piensa organizar una comparsa para los festejos que se verifiquen a la llegada de la reina.

No, pues comparsas no faltan en ciertas clases.

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, se jugará un partido en la plaza de Atocha, y con entrada libre, entre Prudencio García y Guruciaga, de Rentería, contra Ricardo Vicandi (Zurdo) y el hijo de Otigui.

Mercado de Tolosa.

El de ayer estuvo muy concurrido. Abundó la volatería, vendiéndose las gallinas a precios bastante subidos: las demás aves, más baratas. También abundaron los huevos, que por la mañana se pagaron a 94 céntimos docena; pero al medio día bajó bastante el precio, que cerró por la tarde de 79 a 82 céntimos.

Los quesos se presentaron en gran cantidad, pagándose: los de Navarra, de 9 a 10 pesetas arroba; Azaun, Amezcua, Abalacina y otros pueblos, 10 a 13; Zaldibia, 12 a 15; Idiazabal, 13 a 17.

Trigo viejo, de 13 a 13,25 pesetas fanega; nuevo, 12 a 12,25; maíz, 8,50 a 8,75.

De cerdos para cría hubo mediana venta. La paucha se pagó de 0,88 a 1 pesetas la fanega.

Buenas noticias tenemos del aspecto que ofrecen, en general, los campos de esta provincia.

El maíz, cuya cosecha es de la mayor importancia en este país, se halla en toda lozanía, y a no malograrse por la sequía promete buen rendimiento.

Otro tanto puede decirse de las alubias; y cuanto a la manzana, hay fundadísimas esperanzas de que abundará el próximo otoño, haciendo olvidar los muchos años en que la escasez del preciado fruto apenas ha permitido elaborar más que malas pitarras.

Creemos que sin importar de la Bretaña y Normandía el Joradito fruto, se llenarán en la próxima campaña todas las cupelas.

Vemos en un periódico de Logroño que el señor Sagasta trabaja activamente para que se establezca en aquella ciudad una fábrica de tabacos en el ex-convento de la Merced, reconocido ya por un ingeniero enviado al efecto por la dirección general de Rentas estancadas, el cual salió muy bien impresionado de la visita girada a aquel edificio.

Y la proyectada fábrica que había de levantarse en los terrenos de San Francisco, ¿a qué altura se encuentra?

El jueves último una de las máquinas del ferrocarril minero de Triano arrolló a una niña de 14 años, que en el momento de dar la vuelta al apartadero del agua salía de una caseta próxima a la vía. La niña quedó completamente destrozada y hubo de suspenderse el servicio de trenes durante una hora, hasta que el Juzgado se presentó a levantar el cadáver.

Según *El Noticiero Bilbaino*, la friolera de ciento diez aspirantes se han presentado para las plazas que han de proveerse en el cuerpo de arbitrios municipales de la invicta villa, y que seguramente no pasarán de una docena.

D. Casildo Zavala, magistrado que fué de esta Audiencia y hace muy poco trasladado a la de Almería, ha sido trasladado nuevamente a la de Mondoñedo.

Esta tarde se jugarán en el frontón de Deusto dos partidos, en los cuales se podrán apreciar los progresos de los jóvenes pelotaris Mardura (menor) y Arturo Vallejo, de Aspeitia y Juan Brau, de San Sebastián; este último recién llegado de Buenos Aires, en cuya plaza ha medido sus fuerzas con jugadores de fama,

El primero de los dos citados partidos, se jugará a las cuatro y media, con pelotas de 100 gramos de peso, entre los pelotaris Luis Eceiza (Mardura menor) y Arturo Vallejo, de Azpeitia; contra Juan Beau de San Sebastian y otro joven de Tolosa. En el segundo, que tendrá lugar a continuación del anterior, contendrán los notables jugadores Lizurum y Mardura, de Azpeitia, contra Enaquina B. u. de San Sebastian y José Arregui de Villabona.

Programa de las piezas de la banda municipal, dirigida por el Sr. Milpiger, ejecutará hoy en el kiosko del Boulevard.

AL MEDIODIA.
Cecilia, paso doble.—Cairolis.
Sinfonía de la ópera Norma.—Ballini.
Valse, Historias del bosque de Viena.—Strauss.

A LA NOCHE.
Paso doble, Hermosa Concha.—Milpiger.
Sinfonía, Zaneta.—Auber.
Pot-pourri de la ópera Lohengrin.—Wagner.
Andante de la sinfonía en La mayor.—Mendelsson.
Nocturno.—Chopin.
Polka, Reporter.—Milpiger.

Puerto de San Sebastian

Buques entrados ayer:
Vapor Cabo Torres, de Bilbao, con carga general.
Id. San Miguel, de Santander, con id.
Salidos:
Vapor Cabo Torres, para Bayona, con resto de carga.
Id. Hernani, para Bilbao, con carga general.
Goleta Herman, para Bayona, en lastre.
Cañonero Tajo, para Bilbao.

SERVICIO PARTICULAR

de LA VOZ DE GUIPÚZCOA.

ALCANCE DEL CORREO.

Madrid 15 de Julio de 1887.
(A las siete de la tarde.)

El efecto que ha producido La Voz en Madrid como consecuencia de la en revista del director con el Sr. Romero, ha sido extraordinario como podrán juzgar por la prensa de todos los matices.

El Sr. Romero ha declarado que el ministerio reformista que remitió producto de esa fantasía.

No puede haber duda en la autoridad que tiene el Sr. Romero, no como doctor sino como príncipe de esa Iglesia; pero a pesar de esa declaración, otra cosa le habrá quedado en el cuerpo a no ser que considere como fantasía todas las esperanzas suyas y de sus amigos de ser poder.

Por lo demás, sus amigos de aquí creen que ha debido concretarse a decir lo que dijo en el Círculo, por cuya razón algunos romeristas no se manifiestan del todo satisfechos.

Creo con esto hacer un favor al Sr. Romero por si le conviene tocar a generala en el regimiento.

No hay crisis.

El Sr. Leon y Castillo sale a las ocho y media para Biarritz.

En una conferencia celebrada esta tarde con el Sr. Sagasta y el Sr. Moret ha ofrecido estar en Madrid el día 15 de Agosto para volverse a encargar del ministerio, siempre que se lo permita el estado de su salud.

En esa conferencia se ha hablado principalmente de la cuestión de orden público, con objeto de que el Sr. Leon informase al Sr. Moret de cuantos antecedentes obran en el asunto.

Sobre el viaje del Sr. Leon y Castillo se hacen muchos comentarios.

Entiendo que la verdad es que el excesivo trabajo del ministerio de la Gobernación ha quebrantado mucho su salud y que antes que exponerse a una desgracia abandona su puesto por un mes.

Como todos, altos y bajos, gruesos y flacos, tenemos enemigos en este mundo, no falta quien cree que la salud del Sr. Leon y Castillo no está tan quebrantada, y explican el viaje atribuyéndolo al verdadero miedo que se siente en ese departamento en que tantas responsabilidades se contraen.

Peró esto es llevar muy adelante la malignidad.

Otra conferencia.

Con el presidente del Consejo ha conferenciado el ministro de Ultramar para darle cuenta de los proyectos que piensa llevar a cabo en el interregno.

Como consecuencia de lo acordado ayer por el Consejo de Estado, presentará en el primer consejo un decreto relativo a la rebaja de los derechos de exportación para lo que pedia autorización en el presupuesto de Cuba.

Sobre la importación no hace nada, porque falta todavía un dictamen de la junta de aranceles y valoraciones.

Otra conferencia.

Con el presidente del Consejo de ministros ha celebrado una conferencia el veterano general Lopez Pinto.

En ella ha quedado convenido su nombramiento para segundo cabo de la Isla de Cuba.

Este nombramiento ha sido propuesto por el general Salamanca. Los decretos de este personal se publicarán en breve.

El gobernador de Cádiz

El gobernador de Cádiz ha sido destituido. El Sr. Zabala ha entregado hoy el mando de la provincia al presidente de la Diputación provincial, y este al tomar posesión ha rogado a los directores de los periódicos locales, que acudan presurosos a estudiar el expediente instruido en averiguación de los hechos que sobre irregularidades cometidas en la administración provincial, se instruye por orden del Gobierno al Sr. Zabala. Al Manifiesto de Cádiz, periódico republicano-progresista, se le debe el descubrimiento de esto.—El correspondiente.

Telegramas.

Madrid, 16, 10 noche.

Con motivo de la campaña que los proteccionistas hacen en Europa, se ha dicho que el Sr. Puigecerver había manifestado deseos de retirarse del Gobierno.

Los ministeriales desmienten esos rumores.

El jueves se celebrará consejo de ministros en la Granja.

D. Antonio Torres será nombrado secretario del Gobierno general de Cuba.

Madrid, 17, 2 madrugada.

Se han reunido en el Círculo de la Union Mercantil 500 representantes de los gremios protestando contra el impuesto municipal, y acordando no pagarlo.

Una comision llevó al ministro de la Gobernación una exposición pidiendo que se derogue el impuesto.

En caso de que el Gobierno no acceda, se cerrarán las tiendas.

En la combinacion de gobernadores, el Sr. Polanco irá a Valencia; el Sr. Osorio, a Cádiz, y el Sr. Puigecerver, a Toledo.

BOLSA DE MADRID.

	Cotización del 15	Cotización del 16
4% interior	65,25	65,25
4% exterior	67,00	67,00
Deuda amortizable	81,40	81,40
Billetes hipot. de Cuba	101,50	101,50
Paseo de España	338,00	339,00

CAMBIOS.

	En Madrid.	En la Plaza
Londres a 90 días	47,20	46,80
París a 8 días	4,95	4,93

OBSERVATORIO DE SAN SEBASTIAN.

Boletín meteorológico del día 16

Altura barométrica media reducida a 0° y en milímetros	763,48
Máximas... al sol	32,7
... a la sombra	25,3
Mínimas... a la sombra	19,6
... reflector	18,4
Dirección dominante del viento	NO y N
Velocidad media en kilómetros diarios	112
Lluvia expresada en milímetros	..

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Servicio de trenes desde 1.º Julio 1887

Trenes números	Lleg.	Salida	RECORRIDO.
22 Mixto.....	5,58 m	6,13	Irun a Miranda.
12 Correo.....	7,51	8,03	Irun a Madrid.
2 Express.....	1,51 t	1,57	Irun a Madrid.
4 2.º Express.....	2,55	3,17	Irun a Madrid.
24 Mixto.....	3,30	3,45	Irun a Madrid.
40 Mixto.....	9,03 n	9,21	Irun a Beasain
41 Mixto.....	5,15 m	5,34	Beasain a Irun.
3 Express.....	10,27	10,30	Madrid a Irun.
1 Express.....	11,16	11,21	Madrid a Hendaya.
21 Mixto.....	11,49	12,09	Madrid a Hendaya.
13 Correo.....	7,12	7,28	Madrid a Hendaya.
23 Mixto.....	9,02 n	9,25	Miranda a Irun.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS.

Ferro carril y carruajes.

Día 16 de Julio.

Entrados	581
Salidos	215

Aumento	366
Existencia anterior	3165

Existencia hoy	3531
----------------	------

MAREAS DE HOY.

- 1.ª pleamar.—11,38 mañana.
- 2.ª id.—12,02 noche.

ANUNCIOS PREFERENTES

Pianos nuevos

para alquiler, de Aguirre, Churrucos, 8, pral.

INYECCION SAEZ.

Recomendada y considerada por los especialistas como el remedio que más pronto y radicalmente cura los **Flujos de las vías urinarias** como son las **Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco**, etc., no produce dolor alguno y su uso es muy fácil e inofensivo. De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez Barcelona. Botella 3 pesetas.

H. LOBATO.

Cirujano Dentista, consulta gratis todos los días. Elcano, 4, 2.º; los sábados en Tolosa.

SE VENDE

la MAQUINARIA y PRIVILEGIOS de la fábrica de legía (en actividad) de Eizumendi y Compañía, sita en San Sebastian. Dirigirse a esta Redacción. 12—a

SISTEMA CANONGE.

Nuevo alumbrado fijo con aceites minerales, proporcionando todas las comodidades del gas y además una gran economía sin olor y sin ningún peligro. Instalaciones en cafés, almacenes, talleres y fábricas con aparatos de todos los precios.

Véase el alumbrado del café de la Avenida, número 4, donde se darán más detalles. 9—9a

SE ALQUILA AMUEBLADO

el primer piso de la casa denominada Buena-Vista, con preciosas vistas al mar. Darán razon en la misma. 2 a

SE VENDE

un magnifico billar con bandas americanas y taneadores sobre banda, sistema moderno, como igualmente todos sus accesorios, incluso mesas de mármol y banquetas. Caso de convenir al comprador el local, se cederá en las condiciones en que está arrendado y escriturado. Tiene la ventaja dicho establecimiento de ser conocido del público.

Dirigirse a Ramon Martin, plaza de Guipúzcoa, número 7. 6—10

La Urbana.

PASTELERIA Y RESTAURANT.

Se han recibido vinos de mesa españoles, de varias marcas y clases, desde 2 a 10 reales botella.

Vinos de Burdeos, desde 6 a 28 reales botella, y por docenas a precios convencionales. Depósito de vino del Marqués de Riscal.

EL COALTAR SAPONINÉ

LE BEUF

es diariamente empleado en el Hospital de niños enfermos en París, como el mejor tónico en la **angina cancerosa**.

Así pues, para evitar el contagio, el mejor medida higiénica que puede tomarse como medida preventiva al acercarse el enfermo, es el uso en gárgaras del

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

meculado con agua. El precio del frasco es de 2 pesetas, y la media docena 10 pesetas.

Elaborado en Bayona en la farmacia de Le Beuf. Depósito en las principales farmacias de San Sebastian. 221

COCHE DIARIO

Saldrá uno desde el 19 del corriente para Ancho a las 8 1/2 mañana, y otro a las 3 1/2 tarde. Este último irá hasta Rentería saliendo de allí a las 6 1/2. Precio del asiento, a cualquiera de los puntos: 2 reales. Plazas vieja 4. Administración de La Vascongada. En la misma administración hay coches para viajes estaciones y paseos. 1—10

—VELOCÍPEDOS—

de la acreditada casa Clement y Compañía de París, la fábrica más importante de Francia.

Para pedidos e informes dirigirse a Gregorio Vignau de Lezoano (único y exclusivo representante en el Norte de España) San Sebastian, Oquendo, 6, y Villafraña (Guipúzcoa). Se facilitan catálogos.

16 Garibay—LIBRAIRIE CENTRALE—Garibay 16

PAPETERIE

H. Huerta, 22, Abuelos del hombre, Haecke.—E. Castelar, Las mujeres célebres.—Greville, La fille de Dosia.—A. Lambert, Le neuf de cour.—P. Loly, Propos d'Exil.—R. Charlie, Le poison allemand.—Peña y Goñi, Lagartijo y Frascuelo.

Suscripciones a todos los periódicos del mundo

SE ALQUILA

amueblada una grande y hermosa habitación, cerca de la playa, por 1000 reales para la temporada, y por mil más, aunque sea para seis meses.

Informen en la redacción de este periódico. 1

SE ALQUILA

un piano nuevo, vertical, muy elegante.—Darán razon en la carnicería de la calle de Idiaquez. 1—10

EN UNO DE LOS PUNTOS

más pintorescos de esta población se arrienda, por la temporada de verano, un precioso piso principal amueblado y con servicio de cocina; tiene jardín, y pasa el tranvía por la puerta; se pueden colocar de seis a ocho camas; precio módico. Dirigirse a D.ª Joaquina Aldanondo, Elcano, 9, tienda. 4—6 a

Gran Hotel Continental

PASEO DE LA CONCHA, SAN SEBASTIAN.

100 HABITACIONES AMUEBLADAS CON LUJO.

Los dueños de este Establecimiento, Pierre Hourcade y Pascual Grossabel, desearon de proporcionar al público un esmerado servicio y a precios módicos, han establecido los siguientes:

Mesa redonda.

Almuerzos, a las once y media, 4 pesetas. Comidas, a las siete, 4,50 id.

Restaurant.

Precios convencionales y a la carta. En la terraza se sirven chocolates y helados

DESEA COLOCACION

como cochero, ayuda de cámara ó cosa análoga, un joven que puede presentar buenas referencias. Darán razon en esta administración.

COCHE DIARIO

de San Sebastian a Zumaya.

Saldrá de esta ciudad, del despacho central a las ocho y media de la mañana, regresando a la misma a las seis y media de la tarde. Para más informes dirigirse a dicho centro. 10—10

Panadería francesa.

Este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, se halla a la venta el verdadero pan de Viena, (croissants.)

Especialidad en panecillos de graua y pan inglés. Todo clase superior.

Se sirve a domicilio. Calle de Churrucos, número 12, San Sebastian. 17—31

SE ALQUILA

un piso segundo, con 14 camas, plazuela de Zubia, 2.

Dirigirse a la misma casa.

SE HALLA DE VENTA

tab'a seca superior de Roble para construcción de cubas, largura 8, 9, 10 y 12 pies. Precios y demás informes en Berastegui, D. José María Garciarena, caserio Arregui. 5—5

SE VENDE

una burra de leche. Darán razon en esta administración. 2—4

EN PASAJES SAN JUAN.

Se alquila amueblada una espaciosa habitación con vistas al mar y un magnifico terrado en el cual puede pasearse. En la casa núm. 71 darán razon. 12

HIELO

de 6 a 15 centimos de peseta el kilo

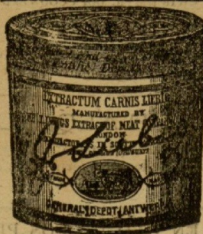
segun consumo.

AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30, TIENDA

Establecimiento tipográfico de E. Mendivil.

COMPANIA LIEBIG

VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG



to Medallas de Oro y Diplomas de Honor.
Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.
Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.
Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.

PARIS, 30, rue des Petites-Ecuries

El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor en la Exposición Internacional Farmaceutica de Viena (Austria) en 1883

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

AUTORIZADA LEGALMENTE EN ESPAÑA POR REAL ORDEN EN 1882.

La Equitativa ha logrado colocarse, en 27 años que cuenta de existencia, á la cabeza de todas las Sociedades de igual género del mundo, así por su poder financiero, como por la importancia de su cartera de seguros en vigor. Sus pólizas constituyen la mejor y más sólida colocación de ahorros y capitales, y se pagan sin demora alguna.

EXTRACTO DE SU BALANCE EN 1.º DE ENERO DE 1887

	PESETAS.		PESETAS.
Nuevos seguros en 1886	578.057,102	Sobrante al 4 1/2 por 100 (tipo legal del Estado de New-York)	406.216.248,88
A esta cifra no ha llegado ninguna otra compañía en todo el mundo.		El sobrante de La Equitativa (que, como es bien sabido, representa el exceso de las garantías sobre el pasivo), es mayor que el de cualquier otra Compañía del mundo.	
Seguro vigente en 1.º de Enero.	2 184.045.175,38		
Mayor que el de todas las demás Compañías del mundo.			
Activo en 1.º de Enero de 1887	391.835.025,05		
Reservas al 4 por 100.	306.568.698,98		

Operaciones que practica.

Seguros para casos de muerte.—Seguros mixtos y á término fijo.—Dotaciones de niños.—Rentas vitalicias diferidas.—Rentas vitalicias inmediatas sobre una ó más cabezas.—Pólizas de participación anual.—Pólizas de acumulación de las utilidades.

Distribución de sus beneficios.

La Equitativa es una Sociedad completamente mutua, y sus beneficios ó utilidades se reparten por entero entre sus asegurados. Las Compañías por acciones reservan un 40 ó un 50 por 100 de dichos beneficios para sus accionistas.

Tarifas comparadas.

Las bases de mutualidad sobre que esta Sociedad descansa le permiten ofrecer tarifas más ventajosas para sus asegurados que las que tienen en vigor las Compañías por acciones. El cuadro siguiente expresa la prima anual por cada MIL PESETAS pagadas á la muerte del asegurado en el seguro y vida entera:

Edad de	Tarifas de "La Equitativa", por año	Tarifa de las compañías por acciones por año.	Edad de
25 años	Pesetas 19,89	Pesetas 22,10	25 años
30 años	" 22,70	" 24,90	30 años
35 años	" 26,38	" 28,40	35 años
40 años	" 31,30	" 32,80	40 años

Pólizas libérrimas de acumulación

Después de detenido estudio, La Equitativa ha reunido en su libérrima póliza de acumulación todas las ventajas y garantías que pueden repetirse. No tiene restricción sobre viajes, residencias ni ocupaciones después del primer año; es indisputable después del segundo año; y pagadera inmediatamente de recibirse las pruebas de muerte; y por último, no es caducable y tiene opción á un valor capitalizado en póliza saldada después del tercer año.

DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL.

—Comité Ejecutivo.—

Presidente: Excmo. Sr. D. Antonio Angel Moreno (viuda é hijos de A. G. Moreno).
Vicepresidente: Sr. D. Enrique Garcia Calamarte (Garcia Calamarte é hijo).
Médico-Director: Excmo. Sr. D. Estéban Sanchez de Ocaña, catedrático, decano de la Facultad de la Real Cámara.
Médico-vicepresidente: Sr. D. Rafael Ulecia Cardona (director de la Revista de Medicina y Cirujía Prácticas).

Director y Administrador General
EXCMO. SR. D. JUAN ANGEL ROSILLO.

El Comité Ejecutivo está autorizado para emitir pólizas de seguro, aprobar los siniestros y pagarlos en Madrid.

Oficinas y Dirección general de España:

Calle de Sevilla, número 16, principal, Madrid.

El Comisionado especial, Sr. Spencer H. Hazard, se encuentra actualmente en esta ciudad, Hotel Ezcurra, y recibirá gustoso cuantas consultas se le dirijan acerca de las operaciones de esta Sociedad.

FONDÁ DE LA ESTACION EN HENDAYÁ

FRENTE A LA ESTACION

dirigida por Luis Cabat.

Esta magnífica fonda, que se acaba de construir frente á la estación del ferro-carril de Hendaya, está dotada de todas las comodidades que puede tener un establecimiento de este género.

Tiene buenas habitaciones, amuebladas con mucho gusto, con el fin de que el viajero pueda pasar la noche cómodamente, sin que tenga que apresurarse para alcanzar el tren, para cuyo objeto se ha edificado á dos pasos de la estación. Para que el viajero pueda alcanzar el tren, hay un servicio de camareros que se encarga de avisar con anticipación la salida de éste.

Con mucha frecuencia ocurre que los trenes que llegan de España vienen con retraso y no pueden empalmar con el que sale para Francia, viéndose obligados los viajeros á ir á la población que está bastante distante de la estación, por no haber en la fonda de ésta, habitaciones propias para pasar la noche. Tienen, pues, en adelante los viajeros un establecimiento donde poder esperar con comodidad, sin que se vean precisados á ir hasta la población.

Esta fonda está dirigida por Luis Cabat, de acreditada reputación y muy conocido por haber estado en varios establecimientos balnearios, tanto franceses como españoles.

Fiambres para viaje.

Precios moderados.

Se habla español.

GRAN DEPOSITO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y VINÍCOLA DE

BASILIO MIRET

ARADOS, BOMBAS, PULSÓMETROS, PRENSAS, FILTROS, PULVERIZADORES

Mangas para filtrar y artículos para almacenes de vinos.

Pulverizadores Salabert para combatir EL MILDEW con privilegio exclusivo.

Tarragona Barcelona Reus
Rambla San Juan, 36. | 61, Princesa, 61. | Seminarios, 4.

Sucursales en las principales ciudades de España.

LA PERLA DEL OCEANO SAN SEBASTIAN

Todas las comodidades de un establecimiento de baños de primer orden

Baños de playa.—Duchas de todas clases.

Baños de mar en pila.—Baños rusos.

SERVICIO MÉDICO PERMANENTE.

Considerable rebaja de precios en los baños de mar calientes ó en pila.

Los mismos precios de las casetas primitivas de la playa en los baños de mar.

Abierto desde el 1.º de Junio al 1.º de Octubre.

AGUA DE INSALUS. LIZARZA, TOLOSA (GUIPÚZCOA)

Bicarbonatada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable y excelente para bebida de mesa, analizada por el eminente químico doctor D. Fausto Garagarza, catedrático decano de la facultad de Farmacia de Madrid y director del laboratorio químico municipal.

El agua de este manantial, cuyas acciones fisiológicas y aplicaciones terapéuticas han sido estudiadas por los conocidos médicos doctor D. Jaime Vera y doctor D. Ubaldo Castilla, auxilia la digestión y aumenta el apetito. Alcaliniza las secreciones ácidas y aumenta la orina; es sedante del aparato génito-urinario, verdaderamente reconstituyente y resolutive. Modifica las dispepsias y las gastralgias, corrige la gastritis catarral crónica, el vómito nervioso, las diarreas y disenterías, las congestiones y los infartos simples. Es excelente para las afecciones de las vías urinarias, del riñón y de la vejiga.

El Balneario de Lizarza no está acondicionado para las personas que buscan boato ó instalaciones lujosas. En cambio, ofrece grandes ventajas para aquellos que se propongan ante todo la curación de sus males ó achaques; pues para estos últimos, la estancia en Lizarza será cómoda, económica y agradable, siendo de 12, 16 ó 20 reales el precio que costará á cada bañista el hospedaje en el hotel del establecimiento, en cómodos y bien aseados cuartos, y con alimentación sana y abundante, condimentada á la española. A los niños se cobrará la mitad. El precio del baño será de cinco reales, y por el uso del agua sólo se llevarán diez reales en toda la temporada á cada bañista.

Lizarza se halla situado entre Tolosa y Betelu, separado del primero de dichos pueblos por una hermosa carretera, sin cuesta, cuyo trayecto se recorre en carruaje en 30 minutos.

Hay servicio de coches constante desde Tolosa, donde hay estación de ferro-carril. El asiento de Tolosa á Lizarza y vice versa, solo costará una peseta á cada bañista.

Prohibido con todo rigor á los dependientes del Balneario, á los de las fondas y á los mozos de los coches, recibir propina alguna; el bañista sabrá con exactitud al salir de su casa la suma á que ascenderá el presupuesto de sus gastos durante su permanencia en los baños.

El agua de Insalus, sobresaturada de ácido carbónico, es ácida y contiene 1,5 á 2 litros de ácido carbónico, disuelto por litro de agua mineral. Excita el aladar agradablemente, y abre el apetito auxiliando la digestión, sin que su uso constante estrague ni debilite, como ocurre con frecuencia con las aguas fuertemente alcalinas.

Constituye una excelente bebida de mesa y se vende: Docena de botellas grandes, comprendido el embalaje y casco 6 pesetas. Docena de botellas más pequeñas, comprendido el embalaje y casco, 5 pesetas. Rebaja de 25 por 100 de 50 botellas en adelante. Los gastos de transporte serán en todos los envíos de cuenta del adquirente. Los pedidos á D. José Oiano, Lizarza, Guipúzcoa.

15-15

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, Farmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de Colonial se vende una imitación de los acreditados chocolates de la Compañía Colonial de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la Compañía Colonial se reconoce por las dos palabras Compañía Colonial que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto sello de áncoras en el cierre, marca en propiedad de

La Compañía Colonial.

